



Programa nacional de almuerzo/desayuno escolar

(National School Lunch/Breakfast Program)

Estimados Padres,

Las escuelas públicas del condado de Anne Arundel ofrecen comidas sanas y saludables todos los días de escuela. Los estudiantes que las hayan solicitado y cumplen los requisitos necesarios, recibirán comidas gratuitas o a precio reducido.

Precios	Desayuno	Almuerzo Primarias	Almuerzo Secundaria
Normales	\$1.35	\$2.60	\$2.85
Reducidos	\$.30	\$.40	\$.40

Complete esta aplicación para beneficios de comida y regresé la aplicación a la escuela del niño mas joven de su hogar, a menos que usted haya recibido notificación de que sus niños recibirán comidas gratuitas. Use tan solo una aplicación de beneficios de comida para todos los niños en su hogar.

Todas las comidas que se sirven en las escuelas contienen la nutrición establecida por el departamento de Agricultura de los Estados Unidos. Si un medico ha determinado que su niño tiene un malestar que le previene poder comer las comidas escolares, las escuelas harán la sustitución requerida por el medico. Si usted cree que su niño requiere una sustitución por un malestar, por favor llámenos al 410-222-5900 para más información. Si hay que substituir la comida no habrá cargos adicionales.

Le haremos saber si su solicitud se autoriza o deniega. Por favor guarde la notificación de autorización o denegación con sus registros.

Sincerely,

Jodi Risse

Supervisora, servicios de comida y nutrición

Otra información

Confidencialidad: Los funcionarios de la escuela usan la información en la forma para determinar si su(s) hijo(s) cumplen los requisitos para recibir comidas gratuitas o de precio reducido. También se podrán brindar el nombre e información sobre la elegibilidad de su(s) hijo(s):

- A los funcionarios locales del Título 1 para fines de adjudicación de fondos y evaluación
- Para análisis u otros propósitos autorizados de Evaluación Nacional del Progreso Educativo
- A otros programas educativos federales y estatales o programas estatales de salud

El departamento de educación del Estado de Maryland no discrimina a base de la edad, ascendencia, color, credo, la identidad de género y expresión, información genética, estado civil, discapacidad, origen nacional, raza, religión, sexo o la orientación sexual en asuntos que afectan el empleo o en el acceso a los programas. Para preguntas relacionadas con la política departamental, póngase en contacto con: Equity Assurance and Compliance Branch, Office of the State Superintendent, Maryland State Department of Education, 200 West Baltimore Street, Baltimore, Maryland 21201-2595 - 410-767-0433 Voice - 410-767-0431 FAX - 410-333-6442 TTY/ (TD. (6) 10)

Verificación: Es posible que se verifique su elegibilidad en cualquier momento durante el año escolar. Los funcionarios de la escuela podrán pedirle que demuestre que su(s) hijo(s) debe(n) recibir comida gratuita o de precio reducido.

Nueva solicitud: Si no es elegible ahora, puede volver a solicitar el beneficio en cualquier momento del año escolar.

Audiencia justa: Usted puede hablar con el funcionario que toma la decisión si no está de acuerdo con su decisión sobre la elegibilidad de su(s) hijo(s) para los beneficios de comida o el resultado de la verificación. Puede solicitar una audiencia justa llamando o escribiendo a: Chief Operating Officer (Funcionario Operativo en Jefe), Anne Arundel County Public Schools, 2644 Riva Rd., Annapolis, MD 21401, Teléfono (410) 222-5900.

Ley de privacidad: Esto explica cómo utilizamos la información que nos da.

La ley Richard B. Russell National School Lunch requiere la información sobre esta aplicación. No tienes que dar la información, pero si no lo hace, no podemos aprobar a su hijo para comidas gratis o a precio reducido.

El adulto que firma esta aplicación tiene que poner los últimos 4 dígitos de su número de Seguro Social (Social Security). El número de seguro social no es necesario cuando se aplica en nombre de un niño adoptivo, acogido o de crianza, o su nombre aparece en la lista de el programa de suplemento de alimentación (FPS) o tiene un numero de caso de asistencia Temporal de Efectivo (TCA) o cuando usted indica que el miembro adulto del hogar que firma la aplicación no tiene numero de seguro social.

Utilizaremos su información para determinar si su hijo es elegible para comidas gratuitas o de precio reducido y para la administración y la aplicación de los programas de almuerzo y desayuno.

Podemos compartir su información de elegibilidad con programas de educación, salud y nutrición para ayudarles a evaluar, financiar o determinar los beneficios para sus programas, los auditores para las revisiones de programa y los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley para ayudarlos a investigar las violaciones de las reglas del programa.

Declaración de no-discriminación: esta explica que debe hacer si usted cree que ha sido tratado injustamente "en conformidad con la ley federal y la política del departamento de agricultura de los Estados Unidos, esta institución se prohíbe la discriminación a base de raza, color, origen nacional, sexo, edad, invalidez u orientación sexual en cuestiones que afectan el empleo o el proveer acceso a los programas. Para presentar una queja de discriminación, escriba a;

USDA, Director, Oficina de Adjudicación
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410

O llame (800) 795-3272 o al (202)720-6382(TTY) El USDA es un empleador que provee oportunidades de equidad"

Cómo completar esta aplicación

PARTE 1: Si el estudiante por el cual está llenado esta aplicación no tiene hogar (H), es Emigrante (M), o se ha Escapado o Huido del Hogar(R), ponga una "X" en la casilla con la letra apropiada, y llame al Coordinador de Enlaces para Niños(as) sin Hogar de AACPS, 410-222-5326.

PARTE 2: En las casillas que siguen, llene la información que piden, PARA CADA ESTUDIANTE Matriculado en las escuelas publicas del Condado de Anne Arundel. Si el estudiante es hijo de crianza, indíquelo poniendo una X donde dice "hijo de crianza" y siga hacia la parte 6. Indique los ingresos totales en bruto del hogar antes de quitar los impuestos y deducciones. Indique Quan a Menudo, o la Frecuencia que recibe sus ingresos. (W=Semanal, E=Cada dos semanas, T= dos veces por mes, M=Mensual, Y=Anual). Si el estudiante no recibe ingresos, ponga una "X" donde dice "No hay Ingreso".

PARTE 3: Indiqué todo otro miembro de su familia inmediata, y si tiene ingresos. Incluya cada tipo de ingresos que recibió el mes anterior, y cuan a menudo lo recibe (frecuencia) con la que recibe este ingreso, antes de deducciones o impuestos.

PARTE 4: Indiqué en la casilla, el número total de miembros en su familia inmediata.

PARTE 5: Identifiqué su raza poniendo una "X" en uno o más cuadros en esta sección.

PARTE 6: Firme la aplicación en las casillas y Imprima en las siguientes casillas, el nombre del adulto del hogar que firmo la aplicación, la fecha en la cual la firmo, escriba su dirección de correo, y el número de teléfono, al cual lo podemos llamar durante el Día de Trabajo.

PARTE 7: El adulto que firma esta aplicación tiene que poner los últimos cuatro dejitos de su número del Social Security en las casillas o marque con una "X" que "NO tengo # de SSN" en el cuadrado.

PARTE 8: Marque la casilla apropiada con una "X" si usted da o no da su consentimiento para compartir información con otros programas. Si usted elige "si" en las preguntas que siguen, una de estas agencias puede hacer contacto con usted.

Para las respuestas a las preguntas mas frecuentes sobre los beneficios de comidas gratuitas o de precio reducido, visite nuestra pagina Web: www.aacps.org/nutrition/meal.asp o pida una copia en la escuela de su niño.

Año escolar 2011-2012

¿Es su hijo elegible para las comidas gratuitas o de precio reducido?

(Usted y los niños que viven en su hogar **no tienen** que ser ciudadanos de los EE.UU. para tener derecho a recibir comidas gratuitas o de precio reducido)

Un niño califica para comidas gratis si el o ella:

- es un **niño de cuidado adoptivo (foster child)**
- vive en un hogar que recibe beneficios del **Programa de Suplemento Alimenticio** (antiguamente estampillas canjeables por alimentos) o **Asistencia Temporal de Dinero en Efectivo** (TCA, por sus siglas en inglés)
- se verifica que **no tiene hogar, ha escapado de su hogar o es migrante**
- vive en un hogar cuyo ingreso total es igual o menor a las cantidades indicadas en la tabla de ingresos que aparece abajo.

Un niño también puede calificar para comidas gratis o de precio reducido si el o ella:

- está en un hogar que participa en **WIC**

Ingresos totales

Cantidad de integrantes	Annual	Mensual	Por semana
1	\$20,147	\$1,679	\$388
2	27,214	2,268	524
3	34,281	2,857	660
4	41,348	3,446	796
5	48,415	4,035	932
6	55,482	4,624	1,067
7	62,549	5,213	1,203
8	69,616	5,802	1,339
Por cada miembro adicional agregue:			
	\$7,067	\$589	\$136

Ingresos que se declaran

Ingresos por trabajo
Salarios/paga/propiñas

Ingresos adicionales
Pensiones/Pensión conyugal Ingresos por jubilación
Seguro social TCA/Manutención de niños

Todos los demás ingresos
Beneficios por huelga

Compensación por desempleo
Compensación al trabajador
Ingresos netos de empresa o granja autónoma
Beneficios para veteranos (VA)
Ingresos suplementarios de seguridad (SSI)
Beneficios por discapacidad/Intereses/ Dividendos
Royalties netos/anualidades/ingresos netos por rentas
Retiro de efectivo de los ahorros
Ingresos de patrimonios testamentarios/
Fideicomisos /Inversiones
Contribuciones de personas que no viven en el hogar y se realizan con regularidad